

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2018, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT HIPOTECARIO BBK I, F.T.A. (el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2018, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, en bases selectivas, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros. Asimismo, los procedimientos de auditoría han consistido en la verificación de que los criterios aplicados para la estimación de deterioro estén de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, así como en el recálculo de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para poder evaluar la razonabilidad de las mismas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 5 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un determinado nivel de tesorería (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como la orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 5). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos, en bases selectivas, encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2018, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva. El desglose de información en relación con el fondo de reserva está incluido en la nota 5 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada,

puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de abril de 2019.

Período de contratación

La Sociedad Gestora del Fondo nos ha designado como auditores de cuentas por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 2019).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

23 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/09034

9€,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



0N7300981

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2017 (*)		PASIVO	Nota	31/12/2017 (*)	
		31/12/2018	31/12/2017 (*)			31/12/2018	31/12/2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		232.856	268.872	PASIVO NO CORRIENTE		266.534	300.648
Activos financieros a largo plazo	4	232.856	268.872	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos financieros		232.856	266.872	Pasivos financieros a largo plazo	6	266.534	300.648
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos		233.612	267.138
Certificados de transmisión hipotecaria		232.137	266.164	Serías no subordinadas		148.012	181.638
Préstamos hipotecarios		-	-	Serías subordinadas		85.500	85.500
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	24.000	24.000
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		24.000	24.000
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas		-	-
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	12	4.452	4.030
Otros		-	-	Derivados de cobertura		4.452	4.030
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas		-	-
Activos dudosos -principal-		2.755	2.323	Otros pasivos financieros	12	-	5.480
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		4.570	5.480
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.026)	(2.315)	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		41.295	41.351
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corriente mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo	6	40.621	41.899
Otros activos no corrientes		-	-	Intereses y otros valores emitidos		40.500	40.721
		-	-	Serías no subordinadas		40.471	40.604
		-	-	Serías subordinadas		-	-
		-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas		-	-
		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	37	-	37
		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	82	84
		-	-	Préstamo subordinado		-	-
		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
		-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas		-	-
		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
		-	-	Intereses vencidos e impagados		82	84
		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
		-	-	Derivados	12	230	283
		-	-	Derivados de cobertura		230	283
		-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas		-	-
		-	-	Otros pasivos financieros		1	1
		-	-	Acreaciones y otras cuentas a pagar		1	1
		-	-	Garantías financieras		-	-
		-	-	Otros		-	-
		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
		96	151	Otros		-	-
		4	4	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas		-	-
		2.327	2.275	Ajustes por periodificaciones	8	474	262
		4	7	Comisiones		441	231
		-	-	Comisión sociedad gestora		14	16
		-	-	Comisión administrador		5	6
		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
		-	-	Comisión variante		422	245
		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
		-	-	Correcciones de valor por reperusión de pérdidas		-	(38)
		-	-	Otras comisiones		-	-
		-	-	Otros		33	31
		-	-			-	-
		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(4.452)	(4.030)
		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	9 y 12	(4.452)	(4.030)
		-	-	Gastos de constitución en transacción		-	-
		37.904	38.270			-	-
		37.904	38.270			-	-
		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		303.377	337.969	TOTAL PASIVO		303.377	337.969

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2016.

CLASE 8.^a

0N7300982

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		2.514	3.023
Activos titulizados	4	2.514	3.023
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(606)	(638)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(185)	(210)
Deudas con entidades de crédito	7	(421)	(428)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(1.146)	(1.438)
MARGEN DE INTERESES		762	947
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.153)	(869)
Servicios exteriores	10	(25)	(24)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(1)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(23)	(23)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(1.127)	(844)
Comisión sociedad gestora		(74)	(83)
Comisión administrador		(30)	(33)
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		(1.023)	(728)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		427	(114)
Deterioro neto de activos titulizados	4	427	(114)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8	(36)	36
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjuntan forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



0N7300983

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1. 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1.146)	1.455
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	742	857
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.549	3.038
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(185)	(221)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	1.297	1.581
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(2.496)	(3.110)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(423)	(431)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(953)	(936)
Comisión sociedad gestora	(78)	(84)
Comisión administrador	(31)	(34)
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	(846)	(818)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(934)	1.534
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(934)	(16)
Otros cobros de explotación	-	1.550
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	779	(343)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	779	(343)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	19.091	19.425
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	13.762	12.914
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1.765	1.851
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(33.839)	(34.533)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pago a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(366)	1.112
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	38.270	37.158
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	37.904	38.270

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



0N7300984

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.567)	252
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.567)	252
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.146	1.438
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	421	(1.690)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



ON7300985

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Reseña del Fondo

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 8 de junio de 2005, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 1.000.000.012,50 euros a fecha de constitución (véase Nota 4).

Con fecha 2 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 9 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la escritura de constitución del Fondo, (ii) folleto de emisión (iii) la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga entre la Fecha de Pago anterior (inclusive) y Fecha de Pago en curso (excluida). Este importe será un 0,025% anual sobre la suma del Saldo Vivo de los activos en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago, entre un mínimo anual de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente al 0,01% del Saldo Vivo de los activos en la Fecha de Constitución del Fondo, pagadera a la Fecha de Desembolso. La Comisión Inicial se abonó con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

La cuenta de tesorería, el fondo de reserva y el depósito de cobertura mantenidos están depositadas Santander, S.A. (véase Nota 5). Asimismo, Kutxabank, S.A. ha facilitado un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Crédito Subordinado, destinado al cumplimiento de las obligaciones de pago hasta el 8º ordinal del Orden de Prelación de Pagos (véase Nota 7). Adicionalmente el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Kutxabank, S.A. (véase Nota 12).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y



CLASE 8.^a



0N7300986

se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.^a



ON7300987

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:



CLASE 8.^a



ON7300988

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Otros pasivos financieros: Recoge el importe del depósito recibido por el Fondo en garantía de la contraparte del contrato de permuta financiera. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.^a



0N7300989

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación



CLASE 8.^a



ON7300990

de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO, ...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.^a



0N7300991

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el notional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares



CLASE 8.^a



ON7300992

de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe "activos dudosos" del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe "correcciones de valor por deterioro de activos" del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.^a



ON7300993

e) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) **Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detraición, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a



ON7300994

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.^a



ON7300995

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.



CLASE 8.^a



0N7300996

- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por Kutxabank, S.A. (en adelante, la "Entidad Cedente"), integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción, rehabilitación de viviendas, tanto directamente o a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler dentro del territorio español. La cesión de los activos titulizados se instrumentó mediante la emisión por la Entidad Cedente y la suscripción por el Fondo, en el momento de su constitución, de certificados de transmisión hipotecaria, siendo el activo inicial de 1.000.000 miles de euros.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	303.448	34.488	337.936
Amortizaciones (**)	-	(34.187)	(34.187)
Traspaso a activo corriente	(34.461)	34.461	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	268.987	34.762	303.749
Amortizaciones (**)	-	(34.621)	(34.621)
Traspaso a activo corriente	(34.095)	34.095	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	234.892	34.236	269.128

(*) Incluye 4 y 7 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

(**) En el ejercicio 2018 incluye 3 mil euros (3 miles de euros en el ejercicio 2017) correspondientes a intereses devengados de activos dudosos que, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Flujo de caja neto por intereses de las operaciones – Intereses cobrados de los activos titulizados".

Al 31 de diciembre de 2018 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 5.086 miles de euros (5.105 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Durante el ejercicio 2018 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 4,86% (4,08% durante el ejercicio 2017).



CLASE 8.^a



ON7300997

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2018 es del 0,82% (0,89% durante el ejercicio 2017), siendo el tipo nominal máximo 3,14% y el mínimo 0,13%. El importe devengado en el ejercicio 2018 por este concepto ha ascendido a 2.514 miles de euros (3.023 miles de euros en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 99 miles de euros se encuentran pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 (131 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados - Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance y 80 miles eran activos previamente impagados que han sido cobrados

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2018, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 5.082 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	110	206	651	1.043	1.271	22.483	243.360	269.124

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	31.905	30.688	29.200	27.711	26.248	118.290	-	264.042

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2018 ascienden a 31.905 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 100.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



0N7300998

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	47	55
Con antigüedad superior a tres meses (**)	2.327	2.275
	2.374	2.330
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	4	4
Con antigüedad superior a tres meses (***)	4	7
	8	11
	2.382	2.341

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos - principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos - intereses" del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos Titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2018 se habían dejado de cobrar 368 miles de euros de principal y 20 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 80 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2018 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2,755 miles de euros (2.823 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos principal" del activo no corriente del balance.



CLASE 8.^a
SOLICITUD



ON7300999

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017 en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	5.105	5.434
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	949	589
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(968)	(918)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	5.086	5.105

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	4.185	4.071
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	291
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(427)	(177)
Saldos al cierre del ejercicio	3.758	4.185

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2018, incluye el saldo de una cuenta corriente, el saldo del fondo de reserva y el importe del depósito de cobertura a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importe de 37.904 miles de euros (38.270 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). El saldo en la Cuenta de Tesorería se remunerará a un tipo de interés equivalente al Euribor 6 meses, y se verá incrementado en 4 pbs, calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería. Los intereses devengados se liquidarán semestralmente el primer día hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago.

En el ejercicio 2011 se sustituyó a la Entidad Cedente como agente financiero, dada su disminución en rating publicado por Moody's. Desde el 10 de mayo de 2011 la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) pasó a ser el nuevo agente financiero. Posteriormente y debido a la bajada del rating de CECA, el 17 de julio de 2012 se sustituyó a ésta como agente financiero pasando a ser Barclays Bank PLC. Finalmente, el 16 de marzo de 2013 el agente financiero pasó a ser Banco Santander, S.A.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, esta cuenta corriente no ha devengado ningún interés.

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Crédito Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería.

El Crédito Subordinado se destinará, en cada fecha de pago a partir de su constitución, al cumplimiento de sus obligaciones de pago hasta el octavo ordinal del Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.^a



ON7301000

El Fondo de Reserva dotado y requerido, con el Crédito Subordinado, en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2018, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago (excepto depósito de garantía)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	24.000	24.000	32.790
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.04.2018	24.000	24.000	24.000
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 20.10.2018	24.000	24.000	24.000
Saldos al 31 de diciembre de 2018	24.000	24.000	33.334

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	914.500	46.000	39.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	9.145	460	395
Tipo de interés nominal	Euribor 6M + 0,15%	Euribor 6M + 0,30%	Euribor 6M + 0,70%
Periodicidad de pago	Semestral	Semestral	Semestral
Fechas de pago de intereses y amortización	20 de abril y 20 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones: Iniciales: Fitch/Moody's Actuales: Fitch/Moody's	AAA/Aaa AA+/Aa2	A/A1 AA-/Aa2	BB/Baa3 BB+/Baa2



CLASE 8.^a



ON7301001

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2017	215.912	40.943	46.000	-	39.500	-	301.412	40.943
Amortización 20.04.2017	-	(18.615)	-	-	-	-	-	(18.615)
Amortización 20.10.2017	-	(15.918)	-	-	-	-	-	(15.918)
Traspasos	(34.274)	34.274	-	-	-	-	(34.274)	34.274
Saldos a 31 de diciembre de 2017	181.638	40.684	46.000	-	39.500	-	267.138	40.684
Amortización 20.04.2018	-	(17.969)	-	-	-	-	-	(17.969)
Amortización 22.10.2018	-	(15.870)	-	-	-	-	-	(15.870)
Traspasos	(33.626)	33.626	-	-	-	-	(33.626)	33.626
Saldos a 31 de diciembre de 2018	148.012	40.471	46.000	-	39.500	-	233.512	40.471

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 20 de abril de 2035 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder de acuerdo al orden de prelación descrito en el Folleto, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.



CLASE 8.^a



ON7301002

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	40.471	30.687	29.200	53.960	119.665	-	273.983

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2018, ha sido del 0,15% (0,18% en el ejercicio 2017), siendo el tipo de interés máximo el 0,43% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 185 miles de euros (210 miles de euros en el ejercicio 2017), de los que 37 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (37 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (8 de junio de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el Cedente, por un importe total de 518 miles de euros.

El destino de dicho Préstamo Subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor del Cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será el equivalente al tipo de interés fijado para los bonos del Tramo C. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos, con arreglo al Orden de Prelación de Pagos y a las reglas excepcionales previstos en la Estipulación Vigesimoprimer de la Escritura de Constitución.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, celebró un contrato de Crédito Subordinado con el Cedente, con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago cuyas características son las siguientes:

- El importe inicial del Crédito Subordinado fue de 24.000 miles de euros (igual al 2,40% del saldo inicial de los Bonos).



CLASE 8.^a



0N7301003

- El importe máximo del Crédito Subordinado en la fecha de Constitución fue de 24.000 miles de euros. El importe requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Crédito Subordinado.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,80% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - El 1,20% del saldo inicial de los Bonos.

El importe disponible del Crédito Subordinado podrá reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado. Por otro lado, el importe máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Que el importe a que asciende la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con noventa (90) días de retraso o más en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en esa misma Fecha;
- b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Durante la vida del Fondo, el Crédito Subordinado se destinará, en cada Fecha de Pago a partir de su constitución, al cumplimiento de sus obligaciones de pago hasta el octavo ordinal del Orden de Prelación de Pagos. En el supuesto de que en cualquier momento de la emisión de los Bonos la calificación crediticia de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de la Entidad Acreditante otorgada por Moody's Investors Service Limited para riesgos a corto plazo fuese menor que P-1 (según la escala de Moody's), el Importe Máximo del Crédito Subordinado debería ser dispuesto en su totalidad, ingresándose la parte no dispuesta del mismo en la Cuenta de Tesorería del Fondo, pasando a denominarse Depósito de Liquidez. La cantidad requerida del Depósito de Liquidez será en todo momento igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado, pudiéndose destinar al cumplimiento de las obligaciones de pago hasta el octavo ordinal del Orden de Prelación de Pagos.

El Crédito Subordinado devenga a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición del mismo hasta la fecha de su reembolso, un tipo de interés equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en 200 puntos básicos (2,00%). Este interés se liquida en cada una de las fechas de pago de los Bonos. Durante el ejercicio 2012 se dispuso de la totalidad del Crédito Subordinado mencionado para la constitución del Fondo de Reserva, el cual fue depositado en el Agente Financiero.

En el ejercicio 2018 no se han producido amortizaciones ni disposiciones adicionales del Crédito Subordinado. El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales al 31 de diciembre de 2018 se encuentra totalmente amortizado.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido impagos de principal ni de intereses del Crédito Subordinado.

Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses del Crédito Subordinado destinado al Fondo de Reserva por importe de 421 miles de euros (428 miles de euros en el ejercicio 2017), de los que 82 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (84 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.



ON7301004

CLASE 8.^a**8. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comisiones	441	231
Sociedad Gestora	14	16
Administrador	5	6
Agente financiero	-	-
Comisión variable	422	245
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	(36)
Otras comisiones	-	-
Otros	33	31
Saldo al cierre del ejercicio	474	262

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2017	17	7	-	335	-
Importes devengados durante el ejercicio 2017	83	33	-	728	(36)
Pagos realizados el 20.04.2017	(43)	(18)	-	(362)	-
Pagos realizados el 20.10.2017	(41)	(16)	-	(456)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	16	6	-	245	(36)
Importes devengados durante el ejercicio 2018	74	30	-	1.023	36
Pagos realizados el 20.04.2018	(39)	(16)	-	(299)	-
Pagos realizados el 22.10.2018	(37)	(15)	-	(547)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	14	5	-	422	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.



CLASE 8.^a



ON7301005

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,025% anual sobre la suma del saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC y un importe máximo de 150.000 euros.

Durante el ejercicio 2018, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 74 miles de euros (83 miles de euros en el ejercicio 2017), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de la Entidad Emisora.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la anterior fecha de pago.

Durante el ejercicio 2018, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 30 miles de euros (33 miles de euros en el ejercicio 2017) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta la sustitución del Agente Financiero descrita en la Nota 5, Barclays Bank PLC. percibió una comisión cuyo cálculo se realizaba aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, IVA incluido en caso de no exención. Desde el 16 de marzo de 2013, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Banco Santander, S.A.) no percibirá ninguna comisión.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha devengado comisión por este concepto que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión agente financiero/pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(4.030)	(5.721)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	(422)	1.691
Saldos al cierre del ejercicio	(4.452)	(4.030)



CLASE 8.^a



0N7301006

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2018 (5 miles de euros durante el ejercicio 2017).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, con la Entidad Cedente un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos participados y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con período de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses recibidos de los activos durante el período de liquidación, y se recibe un tipo variable, pagado por el Agente Financiero, del Euribor a 6 meses más 70 puntos básicos sobre el importe nominal del período de liquidación.

Como consecuencia de la pérdida del rating A2 /P1 por parte de Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) durante el ejercicio 2011, a los efectos de garantizar sus obligaciones como contraparte recogidas en el contrato de permuta financiera, Bilbao Bizkaia Kutxa Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (actualmente, Kutxabank, S.A.) depositó un importe como garantía, en una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank). Posteriormente, durante el ejercicio 2013, el importe de este depósito se transfirió a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PIC. Finalmente, el 16 de marzo de 2013 el agente financiero pasó a ser Banco Santander, S.A. El importe del depósito de cobertura al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendía a 4.570 y 5.480 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2018 y 2017



CLASE 8.^a



ON7301007

ha ascendido a 934 y 1.550 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en los epígrafes "Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación – Otros pagos de explotación" y "Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación – Otros cobros de explotación" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las hipótesis de valoración del swap son las que se indica en el cuadro siguiente:

	2018	2017
Precio (miles de euros)	(4.681)	(4.313)
Nominal swap (miles de euros)	265.370	299.562
WAC	0,82%	0,87%
WAM	161,36	172,55
CPR	4,50%	3,98%
Spread flujos préstamos	0,61%	0,61%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2018, ha sido un gasto por importe de 1.146 miles de euros (1.438 miles de euros de gasto en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 230 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 (283 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	4.452	4.030
	4.452	4.030



CLASE 8.^a



0N7301008

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos (Certificados de Transmisión Hipotecaria) se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap" con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA (actualmente, Kutxabank, S.A.) –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Euribor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividido por 360.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0N7301009

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Crédito Subordinado y el préstamo para gastos iniciales, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son el Crédito Subordinado y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Activos titulizados	265.473	299.699
Tesorería	37.904	38.270
	303.377	337.969



CLASE 8.^a



ON7301010

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 4 y 7 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Andalucía	83	92
Aragón	3.804	4.375
Asturias	25	31
Canarias	133	140
Cantabria	19.483	21.516
Castilla y León	1.414	1.666
Castilla La Mancha	4.736	5.387
Cataluña	2.764	3.209
Madrid	56.600	64.084
Navarra	313	468
La Rioja	1.640	1.882
Comunidad Valenciana	4.142	4.832
País Vasco	173.987	196.060
	269.124	303.742

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2018:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
20.04.2018	17.969	-	-	-	-	-
22.10.2018	15.870	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



ON7301011

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
20.04.2018	-	-	7	-	85	-
22.10.2018	-	-	7	-	86	-

c) Amortizaciones del Crédito Subordinado para Fondo de Reserva:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
20.04.2018	-	-
22.10.2018	-	-

d) Intereses de los Crédito Subordinado para Fondo de Reserva:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
20.04.2018	209	-
22.10.2018	214	-

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2018, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	19.091	43.012	248.282	496.189
Cobros por amortizaciones anticipadas	13.762	9.353	457.801	355.933
Cobros por intereses ordinarios	2.215	5.873	203.850	235.178
Cobro por intereses previamente impagados	244	-	13.970	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.765	-	24.848	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	90	-	1.030	-



CLASE 8.^a



ON7301012

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2018, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	33.839	43.410	726.017	791.908
Pagos por intereses ordinarios Serie A	-	3.567	136.599	150.379
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	4.818	-	32.396
Pagos por intereses ordinarios Serie B	14	419	10.915	12.639
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	4.137	-	27.818
Pagos por intereses ordinarios Serie C	171	412	11.519	12.434
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.112	-
Pagos por intereses de crédito subordinado	423	-	3.474	-
Otros pagos del período	-	-	-	-



CLASE 8.^a



ON7301013

ANEXO



CLASE 8.^a



0N7301016



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (años de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 02/06/2005		
Inferior a 1 año	0600	110	1600	86	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	206	1601	310	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	651	1602	367	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.043	1603	986	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	1.271	1604	1.318	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	22.483	1605	20.169	2605	491
Superior a 10 años	0606	243.359	1606	280.506	2606	999.509
Total	0607	269.123	1607	303.741	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	13,48	1608	14,41	2608	27,19

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017				
Antigüedad media ponderada (años)	0609	15,63	1609	14,64	2609	2,19



CLASE 8.^a



ON7301017

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA
S05.1



Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGRT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe ponderado activo (Miles de euros)	Situación inicial 31/12/2017		Situación final anual anterior 31/12/2017		Situación final 31/12/2017	
	Nº de activos (M)	Principales ponderados	Nº de empresas (M)	Principales ponderados	Nº de activos (M)	Principales ponderados
0% - 40%	1620	26.842	1620	648	1630	24.478
40% - 60%	1621	200.322	1621	2.063	1631	157.805
60% - 80%	1622	40.048	1622	1.264	1632	119.438
80% - 100%	1623	1.247	1633	12	1633	1.349
100% - 120%	1624	331	1624	2	1624	314
120% - 140%	1625	71	1625	1	1625	61
140% - 160%	1626	71	1626	1	1626	77
superior al 160%	1627	207	1627	2	1627	219
Total	8.028	309.123	8.028	4.018	8.028	303.741
Media ponderada (%)	53,06	54,49	53,06	57,43	53,06	58,44



CLASE 8.^a



0N7301018



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 02/08/2005	
	Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,82	1,650	0,89	2,650
Tipo de interés nominal máximo	0,651	3,30	1,651	3,30	2,651	5
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,13	1,652	0,14	2,652	2,63



CLASE 8.^a



ON7301019

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK1, FTA
S.05.1

Denominación Fondo: AYTI Hipotecario BBK1, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: AP5653077 KUTxabank

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS
CUADRO F

Identificación geográfica y nombre titulizado (en las de euros)	División actual 31/12/2018		Situación última anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 01/04/2008	
	Nº de activos votos	Principal mandataria	Nº de activos votos	Principal mandataria	Nº de activos votos	Principal mandataria
Andalucía	0640	83	1660	92	2640	6
Aragón	0641	2	3.204	4.375	2.661	119
Asturias	0642	2	25	16.84	2.661	3
Baleares	0643	2	25	16.05	2.661	3
Cantabria	0644	1	133	16.06	2.661	0
Castilla-La Mancha	0645	295	19.483	16.84	2.661	1
Cataluña	0646	70	4.736	16.89	2.661	1
Extremadura	0647	31	2.764	16.92	2.661	0
Galicia	0648	1670	16.92	16.93	2.661	0
Madrid	0649	1671	16.94	16.94	2.661	1
Méjico	0650	75	56.600	16.95	2.661	1.539
Murcia	0651	1672	16.96	16.96	2.661	0
Navarra	0652	5	313	16.97	2.661	0
País Vasco	0653	30	1.680	16.98	2.661	0
Comunidad Valenciana	0654	63	4.142	16.99	2.661	42
Total España	2.482	173.386	16.78	4.812	2.661	112
Otros países Unión Europea	3.826	200.123	16.79	303.741	2.661	4.793
Resto	0680	1.033	16.80	2.661	2.661	7.442
Total general	3.826	200.123	16.82	303.741	2.661	7.442



CLASE 8.ª



ON7301020

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyF Hipotecario BBK I, FTA

Denominación Fondo: AyF Hipotecario BBK I, FTA	\$05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la emisora: HAYA TITULACIÓN, SGF, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A956S3077 KUTxabank	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Cód. primeros deudores/emisores con más concentración Sector	Situación actual 31/12/2018		Situación de la anual anterior 31/12/2017		Situación inicial 01/06/2009	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
	0,710	0,81	1,710	0,76	2,710	0,44
	0,711	0,712	1,711	1,712	2,711	0
						2,712
						0



CLASE 8.^a



ON7301021

Dirección General de Mercados
Edifici 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Hipotecario BBK I, FTA

5.052

Denominación Fondo: AVT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
Estatus apropiados: NO
Período de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Situación actual 31/12/2018		Situación como amil anterior 31/12/2017		Situación actual 03/09/2005	
	Nº de valores emitidos	Valor nominal (euros)	Nº de valores emitidos	Valor nominal (euros)	Nº de valores emitidos	Valor nominal (euros)
ES0313864005	9.145	20.611	1720	24.311	2730	2721
ES0313864013	460	100.000		100.000	460	100.000
ES0312364021	395	100.000		100.000	395	100.000
Total	9.773	10.000	1720	307.822	2723	2724
			1723	10.000	10.000	1.000.000



CLASE 8.^a



ON7301022

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario BBK I, FTA

S052

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación del instrumento	Código de identificación	Índice de referencia	Margen	Tipo emitido	Intereses Acumulados		Intereses impagados	Sinfe devengado durante el periodo	Principal pendiente		Comisiones de venta por recompra de valores	
						Intereses Acumulados	Intereses impagados			Principal no devengado	Principal impagado		
ES0312364005	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,15	0	0,74	0	0,73	0,42	0,74	0,73	0,73	
ES0312364013	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,04	3	3	0	0	46.000	46.000	46.000	
ES0312364021	C	S	EURIBOR 6 MESES	0,70	0,44	34	34	0	0	39.500	39.500	39.534	
Total						0,740	37	0,741	0	0,741	273.983	0,745	274.021

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2018	Situación actual 31/12/2017
		0,07	0,07
		0,742	0,749
		0,007	0,008
		2,28	2,28



CLASE 8.^a



ON7301023

Dirección General de Mercados
Edison 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2018			Situación período comparativo anterior 31/12/2017		
		Anotaciones principal Pagos del período Pagos acumulados	Intereses Pagos del período Pagos acumulados	Amortización principal Pagos del período Pagos acumulados	Intereses Pagos del período Pagos acumulados		
E50312364005	A	0750 15.870	0 0	1720 15.918	1792 0	1793 136.596	
E50312364013	B	0 0	7 10.921	0 0	12 10.908	0 0	
E50312364021	C	0754 15.870	87 11.521	0 0	90 11.349	102 158.855	
Total		0754 15.870	94 22.442	1720 15.918	1796 11.349	1797 158.855	



CLASE 8.^a



ON7301024

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyF Hipotecario BBK I, FTA
S.05.2

Denominación Fondo: AyF Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último ejercicio de calificación emitido		Agencia de calificación crediticia (2)		Situación actual 31/12/2018		Calificación Situada antes del anterior 31/12/2017		Situación actual 30/06/2018
		DT90	DT91	DT91	DT92	DT93	DT94			
E50312364005	A	12/12/2018	FCH	AAA	AAA	AA+	AAA	AAA	AAA	0364
E50312364005	A	25/04/2018	MDY	AA1	AA1	AA2	AA3	AA3	AA3	0365
E50312364013	B	12/12/2018	FCH	AAA	AAA	AA+	AAA	AAA	AAA	0366
E50312364013	B	25/04/2018	MDY	AA1	AA1	AA2	AA3	AA3	AA3	0367
E50312364021	C	22/12/2017	FCH	BBB+	BBB+	BB+	BB	BB	BB	0368
E50312364021	C	29/06/2018	MDY	A3	A3	BB+	BB3	BB3	BB3	0369



CLASE 8.ª



ON7301025

Dirección General de Mercados
Edison, 4. 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario BBK1, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK1 FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados aprobados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2018

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Situación a 31/12/2018		Situación a 31/12/2017		Situación inicial (01/01/2008)
	0765	0	1765	1766	
inferior a 1 año	0766		1767	1768	2765
Entre 1 y 2 años	0767		1769	1770	2766
Entre 2 y 3 años	0768	188.483	1771	1772	2767
Entre 3 y 4 años	0769		1773	1774	2768
Entre 4 y 5 años	0770	85.500	1775	1776	2769
Entre 5 y 10 años	0771		1777	1778	2770
Superiores 10 años	0772	223.322	1779	1780	2771
Total	0773	460	1781	1782	2772
Véase residual medio ponderado (inicial)			6.62	6.62	2773
					770

Véase residual medio ponderado (inicial)





CLASE 8.^a



ON7301026

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario BBK I, FTA

5,05,3

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK I, FTA		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: HAYA TUTELIZACION, SGFT, S.A.		
Estado agregado: NO		
Fecha: 31/12/2018		

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores características del Fondo	Situación actual 31/12/2018		Situación como anual anterior 31/12/2017		Situación liquid 02/06/2003
	0775	24.000	1775	24.000	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (milés de euros)	0775	24.000	1775	24.000	24.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (milés de euros)	0775	24.000	1775	24.000	24.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0,76	1777	7,80	2777
1.3 Denominación de la contrapartida	0770	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas	2778
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	2779
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	2780
2 Importe disponible de la línea 2 de liquidez (milés de euros)	0781	0	1781	0	2781
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782	0	2782
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	2783
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	2784
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	0	1785	0	2785
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (milés de euros)	0787	0	1787	0	2787
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas	2788
3.2 Denominación de la entidad avalista	0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas	2790
3.3 Rating del avalista	0791	5	1791	5	2791
3.4 Rating requerido del avalista	0792	5	1792	5	2792
4 Subordinación de serie (C/R)	0793	08,79	1793	20,23	2793
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras subordinadas (milés de euros)	0794	1794	1794	1794	2794
5.1 Denominación de la contrapartida	0795	1795	1795	1795	2795
5.2 Rating de la contrapartida	0796	1796	1796	1796	2796
5.3 Rating requerido de la contrapartida					5
					91,48



CLASE 8.^a



ON7301027

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGPT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERIÓDICAS FINANCIERAS		Impuestos a pagar por el fondo		Impuestos a pagar por el compartimento		Valor razonable (finés de norma)		Otras características	
Contable	Periodicidad	Tipo de Impuesto	Tipología	Tipo de Impuesto	Tipología	Saldo actual	Saldo anterior	Saldo actual	Saldo anterior
0000	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009
Permusa 1	Semestral	La suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos de la Serie correspondiente, disminuida de su importe de los intereses Corridos que, en su caso, hubiere durante el mismo Periodo de Liquidación en el importe Nominal, multiplicado por 207 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	El Saldo Visto de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Inscripción anterior con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Inscripción en curso (incluidos los Activos totalmente amortizados durante el Periodo de Determinación)	Tipo de Interés de Referencia de los Bonos fijado para el correspondiente Periodo de Devengo de Interés de un margen del 0,70 %	el Saldo Visto de los Activos (una vez deducidos los Activos Fallidos) en la Fecha de Determinación anterior con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de noventa (90) días en la Fecha de Inscripción en curso (incluidos los Activos totalmente amortizados durante el Periodo de Determinación)	-4.681	-4.313	-16.433	-16.433
Total						0,0000	-4.601,0009	-4.313,0010	-16.433



CLASE 8.^a
España



ON7301028

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

5053

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTORIZACION SGFT, S.A.
Estados allegados: NO
Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

Categorías Financieras Emisoras Naturales Negro cédulas	Importe en Euros del fondo cubierto (miles de euros)		Valor en Euros (miles de euros)		Oncologías	
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 02/02/2009	Situación final 02/02/2009
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0079	1829	2029	3029
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2030	3030
Préstamos a promotoras	0813	1813	0831	1831	2031	3031
Préstamos a PHMES	0814	1814	0832	1832	2032	3032
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2033	3033
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2034	3034
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	2035	3035
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2036	3036
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2037	3037
Créditos A.M.P.	0820	1820	0838	1838	2038	3038
Préstamos comunes	0821	1821	0839	1839	2039	3039
Préstamos autonómicos	0822	1822	0840	1840	2040	3040
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	2041	3041
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2042	3042
Derechos de créditos financieros	0825	1825	0843	1843	2043	3043
Bonos de financiación	0826	1826	0844	1844	2044	3044
Total	0827	1827	0845	1845	2045	3045



CLASE 8.ª



0N7301029

Dirección General de Mercados
Edición 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

S.055

Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Categoría	Compartimento	Importe fijo (en euros)	Comisión (determinación en la comisión)			Máximo (en euros)	Mínimo (en euros)	Periodicidad pago según folios / escritura	Otras consideraciones			
			Base de cálculo	Días del mes / Base	% anual				Calidad / escritura	Otros		
Comisión sociedad gestora	0682 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	0	2862	3862	0,030	4862	150	30	7862	5	8862
Comisión administrador	0683 KUTXABANK	1863	0	2863	3863	0,010	4863	0	0	7863	5	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0664 BANCO SANTANDER, S.A.	1864	0	2864	3864	0	4864	0	0	7864	N	8864
Otras	0065	1865		2865	3865		4865			7865		8865





CLASE 8.^a



ON7301030

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

Ayuntamiento BKK I, FTA

S.095.5

Denominación Fondo: Ayuntamiento BKK I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos - gastos (S/N)	0954	N
2 Diferencia cobros - pagos (S/N)	0967	S
3 Diferencia (S/N)	0968	N
3.1 Descripción	0969	
Contenido	0970	KUTXA BANK
Capital máximo autorizado (solo Fondos con fidejatos de entidades)	0971	V.1.1

Diferencia por diferencia entre ingresos y gastos (valor de estado)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0972	
Margen de inversión	0973	
Detención de activos financieros (neto)	0974	
Donaciones a prestaciones (neto)	0975	
Comisiones (perdidas) de activos no cotizados en valor	0976	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0977	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas ganancias (A)	0978	
Impuesto sobre beneficios (B)	0979	
Repercusión de ganancias (C)	0980	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0981	
Repercusión de pérdidas (E) [(A)-(B)-(C)+(D)]	0982	
Comisión variable pagada	0983	
Comisión variable imputada en el periodo de cálculo	0984	



CLASE 8.^a



ON7301031

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario BBK I, FTA

5055

Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK I, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Características, abonos, retiradas, emisiones y pagos (importe de emisión)	2006/2018	22/10/2018	Fecha: 31/12/2018
Cobros y pagos del periodo de cobro, según folios:	0885	24.000	-24.000
Saldo inicial	0886	19.638	17.956
Cobros por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-55	-52
Pagos por derivados	0889	-1.215	-1.181
Retención Impuesto Fondo de Reserva	0890	-24.000	-24.000
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-18.060	-15.963
Retos pagos/retenciones:	0892	-209	-213
Saldo disponible	0893	0	0
Liquidación de comisión variable	0894	209	246
	0895	209	246
Total			



CLASE 8.^a



ON7301032



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK I, FTA

	S.06
Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK I, FTA.	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
NOTAS EXPLICATIVAS	



CLASE 8.^a



ON7301034



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE CNMV
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/04/2005		Modificación al alza de la serie A de AA+ a AAA y de la serie B de AA+ a AAA, por parte de Fitch Ratings	4251804 13/12/2018
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/04/2005		Modificación al alza de la Serie B de AA+ a AA+ y de la serie C de BB+ a BB+, por parte de Fitch Ratings	4251818 13/12/2018
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/04/2005		Reajuste tipo de las bonos	4237805 18/10/2018
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/04/2005		Modificación al alza de la serie C de BB+ a A3, por parte de Moody's	4259122 29/05/2018
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la serie A de AA2 a AA1 y de la serie B de AA2 a AA1, por parte de Moody's	4191146 30/04/2016
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/04/2005		Reajuste tipo de las bonos	4181283 18/04/2018
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Reajuste tipo de las bonos	4128991 20/02/2017
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza del tramo B de A3 a A2, por parte de Moody's	4115833 03/08/2017
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Reajuste tipo de las bonos	4177363 18/04/2017
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la serie B de A(iff) a AA-(iff) y de la serie C de BB(iff) a BB+(iff), por parte de Fitch Ratings	4057954 07/03/2017
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/04/2005		Reajuste tipo de las bonos	4033813 18/10/16
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/04/2005		Modificación de las actuaciones a realizar por el Agente Registrador en caso de disenso de su calificación y sustitución de Agente Registrador	3726640 22 de marzo de 2016
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de A1(iff) a A2(iff), de la Serie B de A3(iff) a A2(iff) y de la Serie C de BB(iff) a BB+(iff), por parte de Moody's Investor Service	Nº 5453/21 26 de enero de 2015
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de la Serie B de BB+(iff) a A3(iff) y de la Serie C de BB(iff) a BB+(iff) por parte de Moody's Investor Service	Nº 3247747 30 de septiembre de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación del Tramo A de BB+(iff) a A2(iff) por parte de Moody's	Nº 3246855 25 de septiembre de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/06/2005		Modificación al alza de la calificación de la Serie A de AA-(iff) a AA+(iff) por parte de Fitch Ratings	Nº 3190534 26 de agosto de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/04/2005		Modificación al alza de la calificación de los bonos del Tramo A por parte de Moody's como consecuencia de la modificación de calificación de la deuda a largo plazo de España	Nº 2926/81 20 de marzo de 2014
AyT Hipotecario BBK I FTA	08/04/2005		Rebaja de la calificación por parte de Moody's del Tramo B de A3(iff) a BB+(iff), y Tramo C de BB+(iff) a BB(iff)	Nº 2404287 30 de abril de 2013



CLASE 8.^a
ESTRUCTURA



ON7301035

AyT Hipotecario BBK I FTA	06/06/2005		• Acciones realizadas efectuadas para la sustitución de CEECA como Agente Financiero, siendo el nuevo Agente Financiero Barclays Bank PLC.	Nº 1925793 18 de julio de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	06/06/2005		• Rebaja de la calificación del Tramo A de Aa2(af) a A3(af) y Tramo B de Aa2(af) a A3(af) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1904463 5 de julio de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	06/06/2005	Tramo A - Aa2(af)/A+ af Tramo B - Aa2(af)/A+ af Tramo C - Baa2 (af)/Baa2	• Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo A [Aa2(af)] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la rebaja de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1870897 14 de junio de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	06/06/2005	Tramo A - Aa2(af)/AAAaf Tramo B - Aa2(af)/A+ af Tramo C - Baa2 (af)/Baa2	• Rebaja de la calificación de los bonos de los Tramos A [AAA(af)] y B [Aa1(af)], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable a Aa2(af) por parte de Moody's e la situación española.	Nº 1889603 28 de febrero de 2012
AyT Hipotecario BBK I FTA	06/06/2005	Tramo A - Aa1 (af)/AAAaf Tramo B - Aa1 (af)/A+ af Tramo C - Baa2 (af)/Baa2	• Rebaja de la calificación del Tramo C [A3 (af)] por parte de Moody's.	Nº 751632 24 de marzo de 2011
AyT Hipotecario BBK I FTA	06/06/2005	Tramo A - Aa1 (af)/AAAaf Tramo B - Aa1 (af)/A+ af Tramo C - Baa2 (af)/Baa2	• Inicación de una segunda calificación en la operación por parte de Fitch Ratings y sustitución de BBK como Agente Financiero por la CEECA, por la bajada de calificación de la Entidad Cedente por parte de Moody's.	Nº 727137 13 de marzo de 2011
AyT Hipotecario BBK I FTA	06/06/2005	Tramo A - Aa1 Tramo B - Aa1 Tramo C - A3	• Modificación al alza de la calificación de los Tramos B y C.	Nº 302728 19 de octubre de 2009



MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT HIPOTECARIO BBK I, F.T.A	25/02/2011	INCORPORACIÓN AGENCIA RATING FITCH SE INTRODUCE UNA NUEVA ESTIPULACIÓN 10.16, MODIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS FINANCIEROS Y SWAP, SUSTITUCIÓN DE BBK COMO AGENTE FINANCIERO POR LA CEECA, POR LA BAJADA DE CALIFICACIÓN DE LA ENTIDAD CEDENTE POR PARTE DE MOODY'S
AYT HIPOTECARIO BBK I, F.T.A,	16/03/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.1. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



CLASE 8.^a



ON7301036

AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

Riesgo de impago de los Certificados

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Certificados agrupados en el mismo.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados, salvo respecto a los que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.1.d) del Folleto.

Riesgo de amortización anticipada de los Certificados

Los Certificados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.



CLASE 8.^a



ON7301037

Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor (salvo lo dicho en el apartado II.10.3 del Folleto Informativo).

Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero, el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en este Folleto, en la escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, puede prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.



CLASE 8.^a



ON7301038

Cuenta de Tesorería

La Cuenta de Tesorería se mantiene en el Agente Financiero (que, según se indica en el apartado II.4.I, es BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA), cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En el caso de que la calificación crediticia del Agente Financiero fuera rebajada, se está a lo dispuesto en el apartado III.3.1 del Folleto Informativo. Se asume que la calificación crediticia del Agente Financiero no descenderá de P-1 (MOODY'S) y que, por lo tanto, la Cuenta de Tesorería se mantendrá con el Agente Financiero.

Tipo de Interés: Según el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el saldo de la Cuenta de Tesorería se remunera a un tipo igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios (TMI) correspondiente al periodo de devengo de intereses menos treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%) calculado sobre todas las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería.

Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los semestres naturales que finalizan último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que abarca los días transcurridos desde la fecha de constitución del Fondo y el 31 de marzo de 2006, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Al no conocerse a la fecha de redacción de este Folleto el tipo TMI, se ha asumido que el tipo de interés al que se remuneraran las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería en el primer periodo de devengo será del 1,840% (igual al tipo resultante de la interpolación de los tipos Euríbor a diez (10) meses y Euríbor a once (11) meses publicados el 20 de mayo de 2005: 2,190% menos 35 puntos básicos) y, en los sucesivos periodos de devengo, del 1,813% (Euríbor a seis (6) meses publicado el día 20 de mayo de 2005: 2,149% menos 35 puntos básicos).

Finalmente, a los efectos de los cuadros siguientes, se ha asumido que los intereses comenzarán a devengarse en la Fecha de Desembolso.

Contrato de Crédito Subordinado

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la "Entidad Acreditante"), un contrato de crédito subordinado (el "Contrato de Crédito Subordinado") con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago.



CLASE 8.^a



0N7301039

Las características principales del Crédito Subordinado son las que a continuación se indican:

Importe:

El "**Importe Inicial del Crédito Subordinado**" en la fecha de constitución del Fondo es de VEINTICUATRO MILLONES DE EUROS (€ 24.000.000), equivalente al 2,40% del saldo inicial de los Bonos. El importe disponible del Crédito Subordinado puede reducirse en cada Fecha de Pago y será equivalente en cada momento al Importe Máximo del Crédito Subordinado (tal y como se define este término más adelante).

El "**Importe Máximo del Crédito Subordinado**" en la fecha de constitución del Fondo fue de VEINTICUATRO MILLONES DE EUROS (€ 24.000.000). El Importe Máximo del Crédito Subordinado podrá reducirse en cada Fecha de Pago, siendo la menor de las siguientes cantidades:

- (a) el importe Inicial del Crédito Subordinado, o
- (b) la cantidad mayor entre:
 - (i) el 4,80% del Saldo Principal Pendiente de Pago de los Bonos, o
 - (ii) el 1,20% del saldo inicial de los Bonos.

En caso de que en una Fecha de Pago ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el Importe Máximo del Crédito Subordinado no se reducirá, sino que permaneció en el importe correspondiente a la anterior Fecha de Pago, hasta que cese(n) dicha(s) circunstancia(s), pudiendo reducirse en la(s) Fecha(s) de Pago posterior(es):

- (a) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en morosidad con más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al 1% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios en esa misma Fecha.
- (b) Que en dicha Fecha de Pago existan o se prevea que van a existir cantidades dispuestas del Crédito Subordinado o, en caso de dotación del Depósito de Liquidez, éste no sea o se prevea que no va a ser igual al Importe Máximo del Crédito Subordinado.

Remuneración:

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado, y en su caso el importe del Depósito de Liquidez, devengan intereses a favor de la Entidad Acreditante, desde la fecha de disposición hasta la fecha de su reembolso, a un tipo equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos incrementado en doscientos (200) puntos básicos (2,00%).

Los intereses derivados del Crédito Subordinado resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 20 de abril y octubre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado V.5.1.B) 2.a) del Folleto Informativo y con las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del Folleto Informativo.



CLASE 8.^a



ON7301040

Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Amortización de cantidades dispuestas:

Las cantidades dispuestas del Crédito Subordinado se amortizarán en la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que dichas cantidades fueran utilizadas para hacer frente a los pagos del Fondo, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Duración:

El Crédito Subordinado permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal o hasta la fecha anterior en que la emisión de los Bonos haya sido amortizada en su totalidad, o hasta que se dote el Depósito de Liquidez.

El Depósito de Liquidez, en caso de dotarse, permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal o hasta la fecha anterior en que la emisión de Bonos haya sido amortizada en su totalidad.

Contrato de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, celebró con BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA (la "Entidad de Contrapartida") un contrato de swap conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la cartera de Certificados (el "Contrato de Swap").

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a los Fondos Disponibles, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe derivado de los Certificados. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado sobre la base del tipo de interés de referencia calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de setenta (70) puntos básicos (0,70%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada Fecha de Pago por cada una de las partes son las siguientes:

(a) Cantidad a pagar por el Fondo ("Importe Variable A"): será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable A al Importe Nominal Swap Variable (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.



CLASE 8.^a



ON7301041

(b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida ("Importe Variable B"): será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nominal Swap Variable (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos periodos, denominados "Periodos de Liquidación", que comprenden los días transcurridos entre dos Fechas de Determinación consecutivas, incluyéndose en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyéndose la final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación fue el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap, por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas (ocupando, en consecuencia, dicho pago el puesto 10º del Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado V.5.1.B.2).

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida asume la obligación, vigilando la Sociedad Gestora del Fondo que se cumpla que, en caso de que en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo fuera inferior a A1 (MOODY'S), y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por la Entidad de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vea afectada las calificaciones otorgadas por la Entidad de Calificación a los Bonos:

(i) constituir un depósito en efectivo o de valores pignorado a favor del Fondo, por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la Entidad de Contrapartida en virtud del Contrato de Swap, siempre que no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por la Entidad de Calificación;

(ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien



CLASE 8.^a



ON7301042

(iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener las calificaciones otorgadas a los Bonos.

La Entidad de Contrapartida debe comunicar a la Sociedad Gestora la disminución de su calificación crediticia tan pronto como tenga conocimiento de ello. Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida. Adicionalmente, la Entidad de Contrapartida se compromete a pagar, si se produjera, los gastos relativos a la sustitución del Cedente.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap será la primera de las siguientes fechas: (i) el 20 de abril de 2037 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente o (ii) aquella fecha en que la Sociedad Gestora proceda a la extinción del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el apartado III.8 del Folleto Informativo.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2018 ha sido del 4,86%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 63,18%.



CLASE 8.^a



ON7301043

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, se muestra en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2018				Datos al 31/12/2017			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	751	19,63%	26.842	9,97%	648	16,15%	24.478	8,06%
40,01- 60,00	2.632	68,79%	200.322	74,44%	2.083	51,91%	157.805	51,95%
60,01- 80,00	426	11,13%	40.068	14,89%	1.264	31,50%	119.439	39,32%
80,01- 100,00	11	0,29%	1.257	0,47%	12	0,30%	1.349	0,44%
100,00- 120,00	3	0,08%	351	0,13%	2	0,05%	314	0,10%
120,00- 140,00		0,00%		0,00%	1	0,02%	61	0,02%
140,00- 160,00	1	0,03%	77	0,03%	1	0,02%	77	0,03%
Superior al 160%	2	0,05%	207	0,08%	2	0,05%	219	0,07%
Total	3.826	100%	269.124	100%	4.013	100%	303.742	100%
Media Ponderada		53,98%				57,42%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2018	Datos al 31/12/2017
0,81%	0,76%



CLASE 8.^a



ON7301044

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2018				Datos al 31/12/2017			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	2	0,05%	83	0,03%	2	0,05%	92	0,03%
Aragón	56	1,46%	3.804	1,41%	59	1,47%	4.375	1,44%
Asturias	2	0,05%	25	0,01%	2	0,05%	31	0,01%
Canarias	1	0,03%	133	0,05%	1	0,02%	140	0,05%
Cantabria	295	7,71%	19.483	7,24%	304	7,58%	21.515	7,08%
Castilla-León	29	0,76%	1.414	0,53%	31	0,77%	1.666	0,55%
Castilla La Mancha	70	1,83%	4.736	1,76%	74	1,84%	5.387	1,77%
Cataluña	38	0,99%	2.764	1,03%	41	1,02%	3.209	1,06%
Madrid	755	19,73%	56.600	21,03%	789	19,66%	64.084	21,10%
Navarra	5	0,13%	313	0,12%	6	0,15%	468	0,15%
La Rioja	28	0,73%	1.640	0,61%	30	0,75%	1.882	0,62%
Comunidad Valenciana	63	1,65%	4.142	1,54%	67	1,67%	4.832	1,59%
País Vasco	2.482	64,87%	173.987	64,65%	2.607	64,96%	196.060	64,55%
Total	3.826	100%	269.124	100%	4.013	100%	303.742	100%



CLASE 8.^a



ON7301045

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	81	25	3	-	27	6.258	2	6.288
De 1 a 3 meses	29	22	2	-	23	2.347	1	2.371
De 3 a 6 meses	5	12	-	0	12	434	-	446
De 6 a 9 meses	2	5	-	1	5	123	-	128
De 9 a 12 meses	3	20	-	1	21	350	-	370
Más de 12 meses	47	2.291	4	170	2.465	1.849	-	4.314
Totales	167	2.374	9	171	2.554	11.361	3	13.918

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2018	31/12/2017
Nº Activos vivos (Uds.)	3.826	4.013
Importe pendiente (euros)	269.124	303.742
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,82	0,89
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,14	3,50
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,13	0,14

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 1.000 millones de euros, integrados por 9.145 Bonos de la Serie A, 460 Bonos de la Serie B y 395 Bonos de la Serie C.



CLASE 8.^a



ON7301046

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2018 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312364005			ES0312364013		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
22/10/2018	0	15.870	188.483	7	0	46.000
20/04/2018	0	17.969	204.353	6	0	46.000
20/10/2017	0	15.918	222.322	12	0	46.000
20/04/2017	0	18.615	238.239	21	0	46.000
20/10/2016	15	16.129	256.855	38	0	46.000
20/04/2016	252	18.021	272.984	75	0	46.000
20/10/2015	344	16.772	291.005	87	0	46.000
20/04/2015	546	17.970	307.777	112	0	46.000
20/10/2014	987	15.147	325.747	168	0	46.000
22/04/2014	889	16.070	340.894	150	0	46.000
21/10/2013	888	15.117	356.963	145	0	46.000
22/04/2013	1.097	18.044	372.080	164	0	46.000
22/10/2012	2.480	16.065	390.125	316	0	46.000
20/04/2012	4.166	18.420	406.190	486	0	46.000
20/10/2011	4.016	17.969	424.610	452	0	46.000
20/04/2011	3.248	25.303	442.579	354	0	46.000
20/10/2010	2.775	26.519	467.882	293	0	46.000
20/04/2010	3.085	26.314	494.401	307	0	46.000
20/10/2009	4.864	27.020	520.715	444	0	46.000
20/04/2009	15.421	26.400	547.734	1.270	0	46.000
20/10/2008	15.198	34.051	574.134	1.184	0	46.000
21/04/2008	15.810	43.045	608.185	1.152	0	46.000
22/10/2007	15.263	47.301	651.230	1.041	0	46.000
20/04/2007	14.546	59.429	698.531	918	0	46.000
20/10/2006	12.686	55.445	757.960	752	0	46.000
20/04/2006	18.020	101.095	813.405	967	0	46.000



CLASE 8.^a



ON7301047

<i>SERIE C</i>			
<i>ES0312364021</i>			
<i>INTERESES</i>	<i>CAPITAL</i>	<i>SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO</i>	
22/10/2018	87	0	39.500
20/04/2018	85	0	39.500
20/10/2017	90	0	39.500
20/04/2017	98	0	39.500
20/10/2016	113	0	39.500
20/04/2016	145	0	39.500
20/10/2015	155	0	39.500
20/04/2015	176	0	39.500
20/10/2014	224	0	39.500
22/04/2014	209	0	39.500
21/10/2013	204	0	39.500
22/04/2013	221	0	39.500
22/10/2012	353	0	39.500
20/04/2012	498	0	39.500
20/10/2011	469	0	39.500
20/04/2011	384	0	39.500
20/10/2010	332	0	39.500
20/04/2010	344	0	39.500
20/10/2009	461	0	39.500
20/04/2009	1.171	0	39.500
20/10/2008	1.097	0	39.500
21/04/2008	1.069	0	39.500
22/10/2007	975	0	39.500
20/04/2007	868	0	39.500
20/10/2006	726	0	39.500
20/04/2006	968	0	39.500

Al 31 de diciembre de 2018, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.^a



0N7301048

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
Serie	ES0312364005	ES0312364005	ES0312364013	ES0312364013	ES0312364021	ES0312364021
Fecha último cambio de calificación crediticia	12/12/2018	25/04/2018	12/12/2018	25/04/2018	22/12/2017	29/06/2018
Agencia de calificación crediticia	FITCH	MOODY'S	FITCH	MOODY'S	FITCH	MOODY'S
Calificación - Situación actual	AAA	Aa1	AAA	Aa1	BBB+	A3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	Aa2	AA-	Aa2	BB+	Baa2
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A	A1	BB	Baa3

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2018 el fondo se ha visto afectado por variaciones de las calificaciones en las series A, B y C, como se puede ver en el gráfico anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	266.749
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	26,67%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	269.124
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	26,91%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	730.876

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2018, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8.^a



ON7301049

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0.00%

Vida Media (años) 4,47594903

Vida Media (años) 9,309589041

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	188.483.479,75 €	0,00 €
20/04/2019	170.409.163,75 €	18.074.316,00 €
20/10/2019	160.474.435,91 €	9.934.727,84 €
20/04/2020	150.604.484,52 €	9.869.951,39 €
20/10/2020	140.727.438,48 €	9.877.046,04 €
20/04/2021	130.846.904,30 €	9.880.534,18 €
20/10/2021	120.998.624,50 €	9.848.279,80 €
20/04/2022	111.163.724,24 €	9.834.900,26 €
20/10/2022	101.361.739,64 €	9.801.984,60 €
20/04/2023	91.592.664,56 €	9.769.075,08 €
20/10/2023	81.862.162,59 €	9.730.501,97 €
20/04/2024	72.154.708,14 €	9.707.454,45 €
20/10/2024	62.531.057,04 €	9.623.651,10 €
20/04/2025	52.948.666,12 €	9.582.390,92 €
20/10/2025	43.484.471,20 €	9.464.194,92 €
20/04/2026	34.090.344,60 €	9.394.126,60 €
20/10/2026	24.779.367,06 €	9.310.977,54 €
20/04/2027	15.563.880,08 €	9.215.486,98 €
20/10/2027	6.483.724,06 €	9.080.156,02 €
20/04/2028	0,00 €	6.483.724,06 €
Totales		188.483.479,75 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2025	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2026	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2026	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2027	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2027	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2028	0,00 €	46.000.000,00 €
Totales		46.000.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301050

Vida Media (años) 9,309589041

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2025	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2026	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2026	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2027	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2027	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2028	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales		39.500.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301051

Tasa de amortización anticipada 4,87%

Vida Media (años) 2,955086284

Vida Media (años) 6,306849315

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	188.483.479,75 €	0,00 €
20/04/2019	163.992.370,72 €	24.491.109,03 €
20/10/2019	148.012.199,84 €	15.980.170,88 €
20/04/2020	132.483.862,79 €	15.528.337,05 €
20/10/2020	117.324.692,39 €	15.159.170,40 €
20/04/2021	102.529.350,69 €	14.795.341,70 €
20/10/2021	88.124.764,51 €	14.404.586,18 €
20/04/2022	74.082.591,55 €	14.042.172,96 €
20/10/2022	60.413.586,00 €	13.669.005,55 €
20/04/2023	47.108.700,05 €	13.304.885,95 €
20/10/2023	34.164.774,43 €	12.943.925,62 €
20/04/2024	21.557.537,36 €	12.607.237,07 €
20/10/2024	9.339.586,11 €	12.217.951,25 €
20/04/2025	0,00 €	9.339.586,11 €
Totales		188.483.479,75 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	0,00 €	46.000.000,00 €
Totales		46.000.000,00 €

Vida Media (años) 6,306849315

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales		39.500.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301052

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años) 2,928769827

Vida Media (años) 6,306849315

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	188.483.479,75 €	0,00 €
20/04/2019	163.815.399,51 €	24.668.080,24 €
20/10/2019	147.672.615,91 €	16.142.783,60 €
20/04/2020	131.996.397,79 €	15.676.218,12 €
20/10/2020	116.703.424,08 €	15.292.973,71 €
20/04/2021	101.787.759,47 €	14.915.664,61 €
20/10/2021	87.275.751,55 €	14.512.007,92 €
20/04/2022	73.138.475,22 €	14.137.276,33 €
20/10/2022	59.386.135,28 €	13.752.339,94 €
20/04/2023	46.009.141,06 €	13.376.994,22 €
20/10/2023	33.003.810,00 €	13.005.331,06 €
20/04/2024	20.345.362,16 €	12.658.447,84 €
20/10/2024	8.085.915,55 €	12.259.446,61 €
20/04/2025	0,00 €	8.085.915,55 €
Totales	188.483.479,75 €	188.483.479,75 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	0,00 €	46.000.000,00 €
Totales	46.000.000,00 €	46.000.000,00 €

Vida Media (años) 6,306849315

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2024	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2025	39.500.000,00 €	0,00 €
31/12/2018	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2019	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales	39.500.000,00 €	39.500.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301053

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10.00%

Vida Media (años) 2,18731901

Vida Media (años) 4,805479452

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	188.483.479,75 €	0,00 €
20/04/2019	157.253.590,30 €	31.229.889,45 €
20/10/2019	135.231.079,72 €	22.022.510,58 €
20/04/2020	114.367.991,58 €	20.863.088,14 €
20/10/2020	94.536.735,11 €	19.831.256,47 €
20/04/2021	75.689.613,23 €	18.847.121,88 €
20/10/2021	57.813.361,30 €	17.876.251,93 €
20/04/2022	40.840.755,57 €	16.972.605,73 €
20/10/2022	24.746.328,29 €	16.094.427,28 €
20/04/2023	9.486.339,60 €	15.259.988,69 €
20/10/2023	0,00 €	9.486.339,60 €
Totales		188.483.479,75 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	0,00 €	46.000.000,00 €
Totales		46.000.000,00 €

Vida Media (años) 4,805479452

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2023	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2023	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales		39.500.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301054

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15.00%

Vida Media (años) 1,746598334

Vida Media (años) 3,805479452

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	188.483.479,75 €	0,00 €
20/04/2019	150.748.491,69 €	37.734.988,06 €
20/10/2019	123.174.218,15 €	27.574.273,54 €
20/04/2020	97.715.328,84 €	25.458.889,31 €
20/10/2020	74.150.621,11 €	23.564.707,73 €
20/04/2021	52.342.766,62 €	21.807.854,49 €
20/10/2021	32.196.303,50 €	20.146.463,12 €
20/04/2022	13.568.249,29 €	18.628.054,21 €
20/10/2022	0,00 €	13.568.249,29 €
Totales		188.483.479,75 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	0,00 €	46.000.000,00 €
Totales		46.000.000,00 €

Vida Media (años) 3,805479452

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2022	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales		39.500.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301055

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20.00%

Vida Media (años) 1,457335866

Vida Media (años) 3,304109589

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	188.483.479,75 €	0,00 €
20/04/2019	144.324.859,29 €	44.158.620,46 €
20/10/2019	111.525.780,31 €	32.799.078,98 €
20/04/2020	82.031.934,80 €	29.493.845,51 €
20/10/2020	55.466.509,32 €	26.565.425,48 €
20/04/2021	31.543.526,70 €	23.922.982,62 €
20/10/2021	10.035.710,93 €	21.507.815,77 €
20/04/2022	0,00 €	10.035.710,93 €
Totales		188.483.479,75 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2019	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	46.000.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	0,00 €	46.000.000,00 €
Totales		46.000.000,00 €

Vida Media (años) 3,304109589

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2019	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2020	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/10/2021	39.500.000,00 €	0,00 €
20/04/2022	0,00 €	39.500.000,00 €
Totales		39.500.000,00 €



CLASE 8.^a



ON7301056

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,00% el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 20/04/2025. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto las participaciones hipotecarias como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe acumulado impagado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	3	0	2.503	2.456	2,01	1,68	2	
2. Activos Morosos por otras razones								
TOTAL MOROSOS			2.503	2.456	2,01	1,68	2	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18	0	2.438	2.410	1,47	1,44	1,49	
4. Activos Fallidos por otras razones								
TOTAL FALLIDOS			2.438	2.410	1,47	1,44	1,49	FOLLETO INFORMATIVO CAPÍTULO II APARTADO II.11.3.2.4



CLASE 8.^a



ON7301057

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL	
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador únicamente podrá acordar la modificación del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios a tipo de interés variable cuando la diferencia entre (i) el tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios resultante después de dicha modificación y (ii) el tipo de interés de referencia de los Bonos en el periodo de devengo de intereses en curso sea igual o superior a setenta (70) puntos básicos (0,70%), por debajo de los cuales no se permitirá reneociación alguna.	MMP 0,8298%
		ÍNDICE DE REFERENCIA BONO -0,2650%
FECHA FINALIZACIÓN	30/03/2035	30/03/2035

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	20	ABRIL OCTUBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	22/10/2018	
Anterior Fecha de Determinación	18/10/2018	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	23/04/2019	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	DE MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO INTERÉS APLICABLE	DE
TRAMO A	EUR 6M	0,15 %	18/10/2018	-0,265 %	0,000%	
TRAMO B	EUR 6M	0,30 %	18/10/2018	-0,265 %	0,035%	
TRAMO C	EUR 6M	0,70 %	18/10/2018	-0,265 %	0,435%	
CRÉDITO SUBORDINADO PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 6M AMORTIZADO	2,00 % AMORTIZADO	18/10/2018 AMORTIZADO	-0,265 % AMORTIZADO	1,735% AMORTIZADO	

* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



CLASE 8.^a



ON7301058

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005215576
Original Legal Entity Identifier	

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	BBK 2005-1 A
TRAMO B	BBK 2005-1 B
TRAMO C	BBK 2005-1 C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositorio Cuenta Tesorería	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Contrapartida Swap	BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	KUTXABANK, S.A.
Depositorio Garantía Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Administrador	BILBAO BIZKAIA KUTXA AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	KUTXABANK, S.A.
Depositorio Reserva	NO APLICA	NO APLICA
Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositorio Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA



CLASE 8.^a



ON7301059

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Escritura de Modificación a los efectos de incorporar a Fitch como Agencia de Rating, modificar triggers diferimiento de intereses y cambiar downgrade language de Moody's	25/02/2011	
Traslado Agente Financiero desde BBK a CECA	25/02/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento de un depósito en CECA en garantía de las obligaciones de BBK como Contrapartida del Swap	25/02/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado depositaria cuenta de depósito en garantía de la CS desde CECABANK a Barclays Bank PLC SE	16/07/2013	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
2ª Escritura de Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y MOODY'S INVESTORS SERVICE ESPAÑA, S.A. ("MOODY'S"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro, y otras modificaciones derivadas de la suscripción de un nuevo Contrato de Prestación de Servicios Financieros	16/03/2016	
Traslado Agente Financiero desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	16/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.
Traslado depositaria cuenta de depósito en garantía de la CS desde Barclays Bank PLC hasta Banco Santander, S.A.	16/03/2016	BANCO SANTANDER, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
		Largo plazo	Corto plazo		
FITCH		A	F1	30	Naturales
MOODY'S		A3	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA						
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
			Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH		A	F1	NO	N/P
	MOODY'S		A2	P-1	NO	N/P



CLASE 8.^a



0N7301060

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
		Largo plazo	Corto plazo		
FITCH		A	F1	14	Naturales
CON COLATERAL		BBB-	F3	30	Naturales
MOODY'S		A2	P-1	30	Hábiles
CON COLATERAL		Baa3	P-3	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA						
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
			Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	FITCH				NO *	N/P
	CON COLATERAL		BBB+	F2	NO	N/P
	MOODY'S				NO*	N/P
	CON COLATERAL		A3	P-2	NO	N/P

** NOTAS*

FITCH: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones la Entidad de Contrapartida de Swap

MOODY'S: Se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones la Entidad de Contrapartida de Swap

DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
		Largo plazo	Corto plazo		
FITCH		A	F1	N/A	N/A
MOODY'S		N/A	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA						
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
			Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	FITCH		A	F1	NO*	N/P
	MOODY'S		A2	P-1	NO*	N/P



CLASE 8.^a



ON7301061

*** NOTAS**

FITCH: La participación de la actual Entidad Depositaria no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas.

MOODY'S: La participación de la actual Entidad Depositaria no tiene impacto negativo sobre las calificaciones otorgadas.

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
		Largo plazo	Corto plazo		
FITCH		A	F1	30	Naturales
MOODY'S		Baa3	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA						
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA CALIFICACIÓN	DE	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
			Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	FITCH		BBB+	F2	SI	N/P
	MOODY'S		Baa2	P-2	NO	N/P

*** NOTAS**

FITCH: Recibida una carta por parte de los Bonistas de la emisión, eximiendo al Administrador de efectuar las acciones correctivas recogidas en documentación.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.^a



ON7301062

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



0N7301063

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Hipotecario BBK1, FTA

S.05.4



Denominación Fondo: AyT Hipotecario BBK1, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe acumulado			Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	
1. Activos Monedas por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	0	7002	2.503	7006	2.456	7012	3,60	7015	2
2. Activos Monedas por otros motivos			7004	7007		7010		7018	
Total Monedas			7005	7006	2.456	7011	3,60	7017	2.502,654
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	18	7020	2.438	7024	2.410	7027	1,44	7033	1,49
4. Activos fallidos por otros motivos			7022	7025	0	7028		7034	0
Total fallidos			7023	7026	2.410	7029	1,44	7035	1,49
FOLLETO INFORMATIVO CAPITULO APARTADO E.11.3.2.4									

Otros ratios indicados	Ratio			Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Ultimo Fecha Pago	
02/0	1850		2850	3050
00/1	1851		2851	3051
00/2	1852		2852	3052
00/3	1853		2853	3053



CLASE 8.^a



ON7301064

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Hipotecario BBK I, FTA

S.054



Denominación Fondo: AYT Hipotecario BBK I, FTA

Denominación del com. partimento:

Denominación de la cedente: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B						
	Línea	% Actual	Diferencia Puntos	Referencia Folleto		
Anulación automática de: a) el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ESR del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha.	0854	00518	1,88	JR18		
	1	1,96			FOLLETO INFORMATIVO, CAPTULO II. APARTADO II.1.3.2.4	
b) el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ESR del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha.	0855	00597	1,88	JR19		
	1	1,96			FOLLETO INFORMATIVO, CAPTULO II. APARTADO II.1.3.2.4	
Diferencia/porcentaje interés: nada	0856	00600	1,88	JR20		
	1	1,96			FOLLETO INFORMATIVO, CAPTULO V. APARTADO V.3.3.3.1)	
Nota Reducción del Fondo de Reserva	0857	00611	1,88	JR21		
a) Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos						
OTROS: Ningunos						

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 27 de marzo de 2019.

Madrid, 27 de marzo de 2019

D. Carlos Abad Rico

Presidente

D. Juan Lostao Boya

Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio

Consejero

D. César de la Vega Junquera

Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario BBK I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se componen de 84 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N7300981 al 0N7301064 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 27 de marzo de 2019

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración